

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

LA DEFENSA PENAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL Y EL SECRETO EMPRESARIAL

GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, J. (Coord.), *La defensa penal de la propiedad intelectual, industrial y el secreto empresarial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2024, 199 pp.

La presente obra titulada *La defensa penal de la propiedad intelectual, industrial y el secreto empresarial*, prologada por Manuel Marchena Gómez, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, es fruto de la profesionalidad y el buen saber hacer del coordinador de la obra, Javier Gutiérrez González, así como del resto de autores y autoras que han participado en ella.



La publicación de una monografía que aborde el estudio de la protección penal de los derechos de propiedad intelectual, industrial y el secreto empresarial era necesaria en el ámbito jurídico. Además, la obra introduce un relato de estas cuestiones jurídicas, alejada de la forma de narrativa tradicional, esto es, poco teórica y muy práctica; quizás por los marcados perfiles profesionales de los autores que la han elaborado: fiscales, magistrados, abogados y profesores de universidad.

En el primer capítulo, escrito por Javier González Gutiérrez, se entra en explicar al lector el planteamiento y los objetivos de la obra. Así, en palabras de su autor, la meta última de la obra es aportar soluciones concretas, que solucionen las dudas que el lector pueda experimentar en relación con la protección penal de la propiedad intelectual, industrial y el secreto empresarial.

A partir de este primer capítulo introductorio, la obra se estructura en cinco capítulos más. El primero de ellos, elaborado por Daniel. E. Márquez Lasso, versa sobre la vertiente económica de los derechos sobre los bienes inmateriales como punto de partida. El autor destaca la importancia de los activos intangibles como uno de los elementos competitivos en el tejido económico empresarial actual.

Por su parte, el tercer capítulo, elaborado por Javier González Gutiérrez, se centra en analizar el marco de la propiedad intelectual, desde el punto de vista penal, extractando las diferentes conductas delictivas dentro del ámbito de la propiedad intelectual. Asimismo, el cuarto capítulo, al igual que en el capítulo anterior, realiza un estudio del marco de la regulación penal de la propiedad industrial; analizando todas las cuestiones penales relativas a las patentes, el diseño industrial, el modelo de utilidad o las marcas, entre otras categorías de derechos de propiedad industrial. El quinto capítulo, escrito por Sofía Elena Valdivia López, se centra en la investigación de los delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial. La autora realiza un estudio exhaustivo en relación con los entresijos de la investigación judicial de los delitos contra la propiedad industrial e intelectual.

Por último, Victoria Olmos Portero, cierra la obra con el estudio del marco del secreto empresarial. A diferencia de los derechos de propiedad intelectual e industrial, el secreto empresarial queda a expensas de la protección que su titular sea capaz de dispensarle. Por ello, el tratamiento penal del secreto empresarial debe ser diferente al de los casos anteriores; cuestión esta en la que se centra la autora en el desarrollo del capítulo.

La perfecta delimitación que se realiza en esta obra de los ámbitos de protección de los derechos de propiedad intelectual, industrial y en secreto empresarial, concretamente, el del ámbito penal, es una de las grandes utilidades que este libro resuelve de manera brillante, poniendo a disposición del lector una exhaustiva explicación con un impecable rigor jurídico que permite despejar las dudas e incógnitas que provoca una regulación tan necesitada de otras ramas del Derecho indispensables para la correcta integración de los tipos penales de los derechos sobre los bienes intangibles. Por todo ello, una obra más que necesaria y de lectura imprescindible.

**Autora de la Reseña Bibliográfica:***Miriam Martínez Pérez*Abogada | Socia Directora Stellvest
tax legal advisoryProfesora Doctora de Derecho
Mercantil · Directora de Calidad |
UNIE Universidad 0000-0003-4301-2813